I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 1089

CHIGUAYANTE, 13 JUN. 2012

VISTOS: Decreto Alcaldicio Nº 863 de fecha 11 de mayo de 2012 que adjudica Licitación Pública N°5/2012 "Mejoramiento Multicancha Población La Rivera, Chiguayante" a la empresa Constructora Santa María Ltda.; Contrato de Ejecución de Obra de fecha 5 de junio de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora Santa María Ltda. y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratifícase el Contrato de Ejecución de Obra "Mejoramiento Multicancha Población La Rivera, Chiguayante" de fecha 5 de junio de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora Santa María Ltda. por un monto total de $45.660.563.- (cuarenta y cinco millones seiscientos sesenta mil quinientos sesenta y tres de pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 60 días corridos.

2. Impútase el monto del contrato antes mencionado a la cuenta de Nº114.05.01.071. "Fondos en Administración".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMÁS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/OFF/off
Distribución:
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA:..... 12/06/12